

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39504 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife de Información Pública relativo a solicitud de autorización por un plazo de cuatro años para colocación de sombrillas de brezo natural en las playas del municipio de Valle Gran Rey.*

Se tramita en el Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife expediente de autorización para la colocación de sombrillas de brezo natural en las playas de La Calera, Charco del Conde, La Puntilla y Playa de Vueltas, en el término municipal de Valle Gran Rey (La Gomera), a favor del Ayuntamiento de Valle Gran Rey, por un plazo de cuatro (4) años en el tramo afectado por los deslindes DES01/07/38/0001 y DES01/07/38/0002, en tramitación, en espacios que tienen carácter indubitado de dominio público marítimo-terrestre por reunir las características de playa conforme al artículo 3.1.b) del Reglamento General de Costas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Protección y Uso Sostenible del Litoral y de Modificación de la Ley de Costas, así como en el artículo 152 del Reglamento de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia.

La documentación que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Podrá ser examinada en las oficinas del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o a través de la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la siguiente dirección URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/38-aut02-21-38-0033.aspx>

Durante este plazo podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de septiembre de 2021.- El Jefe del Servicio Provincial de Costas, Jorge Miguel Ortega Rodríguez.

ID: A210051980-1